

Horacio

ÁVILA\*

\*. Responsable de la coordinación general, política y social de la Asociación Civil Proyecto 7, una organización que tiene la particularidad de estar integrada por personas que estuvieron y que están en situación de calle. En este sentido, su accionar no se limita a brindar asistencia y acompañamiento a quienes se encuentran viviendo en la calle, sino que también realiza un trabajo activo a favor del reconocimiento de sus derechos.

“LA INTEGRACIÓN ES ALGO  
COLECTIVO, DONDE AQUELLAS  
PERSONAS QUE SUFREN LAS  
PROBLEMÁTICAS SON TAMBIÉN  
PARTÍCIPES ACTIVAS Y NECESARIAS”

17



Entrevista realizada por  
por Adriana Clemente

**Adriana Clemente (AC):** *¿Nos podés contar cómo es tu visión del crecimiento de Proyecto 7?*

**Horacio Ávila:** Creo que las cosas más importantes que pudimos conseguir como organización fueron primero la visibilización del problema desde la visión de las propias personas afectadas. Un hito muy importante es la sanción de la Ley 3706 en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) que ya cumple 12 años y la constitución del primer centro de integración en el mundo organizado manejado por las mismas personas que lo habitan, que es el centro de integración Monteagudo. Otro hito de Proyecto 7 son los 2 censos populares realizados en CABA que nos permitieron dar cuenta del problema con información de primera mano. De modo más reciente nos ocupó el trabajo en torno a la Ley Nacional y todo lo que deriva de su promulgación. Creo que esos son los logros más importantes de estos años.

**AC:** *¿Para vos cuáles serían las claves del modelo que implementa Proyecto 7?*

**HA:** Nosotres no coincidimos con la palabra inclusión, la inclusión nos parece que es un lugar donde sigue existiendo una posición de poder para quienes dicen incluir a “otros” en condiciones de vulnerabilidad. Para nosotres la integración es algo colectivo, es algo que hacemos entre todes y donde aquellas personas que sufren las problemáticas son también partícipes activos y necesarios para esa integración. Digamos, para nosotros hay una diferencia cuando las personas que atraviesan las problemáticas, no importa cual fuere, son parte de las decisiones, parte del armado de una solución. Y no en esa inclusión en la que hay ciertos organismos, ciertas personas que arman lo que creen que consideran que es necesario para quienes padecen los problemas. Desde ahí nosotres hablamos de integración como una cuestión más colectiva, conjunta y donde los actores y actrices principales son aquellos que sufren la problemática, es esa voz que con las otras voces permiten hacer cambios distintos y generar alternativas diferentes.

**AC:** *Contanos cuántas personas están albergando en este momento en Monteagudo y sí consideras que el modelo es replicable.*

**HA:** Nosotros propusimos superar el modelo de los paradores (albergues nocturnos). Eso nos

parecía un sistema bastante perverso. Por eso, propusimos en la Ley los centros de integración de 24 horas los 365 días del año. Nosotros actualmente tenemos el Monteagudo, el Frida, que es para mujeres cis y trans y algunas son mamás con sus criaturas. El Che es un centro de integración complementario, que si bien durante la pandemia albergó personas por necesidad, está destinado a las actividades educativas y culturales. También tenemos una panificadora que funciona hace más de 3 años. Hoy tenemos una línea de alfajores que se llama Bocacalle que ya hace rato se viene produciendo y vende en la mayoría de los quioscos de CABA y algunos puntos de la provincia. También está el centro de integración Carabobo, en Flores, que trabaja con una población que es un poco más vulnerable de lo común, digamos, personas que tienen o algún tipo de padecimiento mental o retrasos madurativos o algunas personas que les faltan partes de sus cuerpos y que están en sillas de ruedas o postrados por enfermedades crónicas.

En breve estamos abriendo otros centros en provincias. En la provincia de Buenos Aires, logramos hablar con la gobernación de la provincia y hubo un eco para armar un programa de integración. Estaremos en el Partido de la Costa, en General Rodríguez y en Avellaneda. Así que sí, es posible replicar el modelo. De echo, hay otras organizaciones como el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) cartoneros y Nuestra América que también vienen tratando de abrir algunos lugares. Lo que pasa es que no es algo fácil trabajar 24 horas los 365 días del año y encontrarle esa lógica de convivencia directa con las personas. Eso lleva un proceso, un aprendizaje y formación que seguramente a través de la ley nacional se irá generando.

**AC:** *¿El modelo de gestión participativa tiene éxito?*

**HA:** Nosotres tenemos una lógica que es que darle en el cotidiano prioridad de trabajo a les compañeres que estaban en situación de calle, que por algún motivo llegaron a los centros, que van haciendo un determinado proceso, tanto en lo personal como en lo colectivo, y que van aprendiendo algunas cuestiones que tienen que ver con primeros auxilios en salud mental, principalmente con el consumo problemático de sustancias. La idea es darle determinadas herramientas

para que ellos empiecen a trabajar desde ese lugar sin olvidarse de donde vienen, ya que eso hace que haya determinados códigos, determinadas cuestiones que solamente se entienden desde aquellos que atravesaron la problemática. Y después, obviamente, hay equipos profesionales que apoyan y sostienen el cotidiano. Es fundamental que quienes trabajan en los centros tengan una visión desde su propia experiencia de vida, pero sumada con un montón de formación y capacitación para que puedan actuar en determinadas circunstancias o situaciones específicas de manera correcta y con beneficios para toda la comunidad, eso creo que es lo que diferencia nuestra forma de trabajo.

**AC:** *¿Cuánto tiempo y recursos lleva poner en funcionamiento un centro?*

**HA:** La verdad que nunca hubo dinero, tanto dinero de por medio. El Estado sabemos que no es un mano suelta y menos para este tipo de problemáticas. Cuesta mucho conseguir los recursos, cuesta mucho que actualicen los recursos, porque a veces están los convenios, pero no están actualizados los montos y con esta inflación galopante que estamos teniendo, y otras cuestiones, todo se hace muy difícil en el día a día. La cuestión de lo organizativo lleva mucho tiempo. Primero, porque la población es variable, va rotando y nunca es una población tan estable como para tener resultados visibles. Otro aspecto problemático es que la gente llega con expectativas de cosas que no son en realidad. Vienen acostumbrados a dispositivos donde todo es represivo, donde todo es estigmatizante y nada se puede elegir. Entonces, cuando llegan acá se encuentran un poco desconcertados con la lógica de las asambleas, la discusión, el poder quejarse sin que sean sancionados o expulsados. A la gente le lleva un proceso, no está acostumbrada a eso. Hablamos de, por lo menos, 45 personas. Son poblaciones bastante grandes y cada persona es un mundo, un universo y eso hay que laburarle al mismo tiempo que trabajás lo colectivo, que es lo que más refuerza lo otro. A veces la gente descarga su bronca, descarga sus fracasos, sus cuestiones más complejas con las personas que laburamos ahí, hasta que entienden, hasta que pueden entender.

**AC:** *Contanos un poquito con respecto a los relevamientos que ustedes impulsaron. Básicamente nos*

*interesa saber qué sumó, no a vos personalmente, sino al proyecto, el tener números propios, estadísticas propias del problema.*

**HA:** Los censos populares se dieron de una manera bastante particular, porque veíamos que sistemáticamente el Gobierno de la Ciudad sostenía sus números y eran difundidos por los medios y eso quedaba como un número real para la sociedad. Una vez un compañero me dijo: "¿porque el gobierno siempre impone sus números?", y yo le contesté así como sin pensarlo demasiado: "bueno porque no hay nada que lo contrarreste". Entonces, ese día me fui pensando y a la noche cuando llegué a casa me convencí de que había que hacer un censo nuestro y a partir de ahí fuimos hablándolo con compañeros y compañeras de otras organizaciones para avanzar en ese sentido. Participaron del proceso más de 50 organizaciones, trabajando con la elaboración del censo en sí mismo, organismos como el Ministerio Público de la Defensa, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría general, o sea, organismos muy importantes que se sumaron también para el armado del censo que nos llevó más de un mes y en el que participaron más de 700 voluntarios, o sea, que se trató de un movimiento enorme.

Cuando anunciamos que estábamos por realizar un censo había una expectativa de todos los medios, tanto los hegemónicos como los alternativos. Inclusive de los medios que no son muy favorables a nuestro pensamiento ideológico y no les importa mucho que haya personas en situación de calle. Entonces entendimos que fue una decisión política muy importante para contrarrestar ese número y que empezaran a pensar la problemática de otro lugar.

El primer censo tuvo una repercusión enorme, fue tapa de varios diarios principales de Argentina y tuvo repercusión en toda la región, de muchos países nos llamaron para preguntarnos cómo había sido la metodología, como para tratar de pensar en cada uno de sus países hacer algo similar. La verdad que si tengo que hacer una autocrítica es que creo que lo mal utilizamos, porque no tuvimos la capacidad de hacer un análisis posterior como para tener una mayor exigencia hacia el gobierno de lo que se estaba necesitando para la población en calle. En los dos censos no tuvimos

esa capacidad de armar cosas y de exigir al gobierno en relación a esos resultados que estábamos mostrando.

**AC:** *En principio lo primero que apareció es que casi los números triplicaban lo que salía oficialmente ¿Fue así?*

**HA:** Sí, te diría que casi quintuplicaban las cifras oficiales. Pero bueno, también ahí hubo una discusión fuerte que se siguió dando después y que todavía no se salda. En lo que nunca nos pudimos poner de acuerdo es en la metodología, o sea, la metodología que ellos utilizan es muy diferente a la nuestra y no querían consensuar una metodología en común. Entonces, era imponer una metodología que era la misma que estaban utilizando. Que de hecho, dicho sea de paso, fue la misma que utilizó el gobierno nacional por medio del INDEC para hacer el censo nacional ¿no? donde nosotros logramos incluir a la población en calle, pero la metodología que utilizaron fue la misma que utiliza el gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

**AC:** *¿Podes sintetizarnos las diferencias?*

**HA:** Ellos impusieron al organismo oficial de Estadística y Censos de la ciudad para que hiciera el relevamiento, nos daban muy poca participación en eso, querían hacerlo de manera nocturna y en una sola noche, como lo vienen haciendo desde siempre. Lo que no saben es que la gente en situación de calle de noche en general se resguarda, se oculta por un montón de cuestiones, por la represión policial y otros motivos propios de la peligrosidad nocturna. Además es imposible registrar toda la ciudad, con 15 comunas, con 47 barrios en una sola noche, de 8 de la noche a 2 de la mañana. O sea, eso es una foto, un mapeo, pero jamás le podemos decir que es un censo o un relevamiento confiable. Eso es lo que ellos hacen desde hace años, que fue impugnado inclusive varias veces por distintos jueces y juezas, pero es lo que proponían y lo que nosotros nos negamos a consensuar.

**AC:** *Recuerdo que una de las revelaciones del primer censo fue la cantidad de adolescentes y de niños en situación de calle, así como otras situaciones difíciles de captar por quien no conoce a la población y sus prácticas.*

**HA:** Los censos se deben desarrollar en 4 días mínimo, 2 días deben ser en días de semana y otros 2 días en fin de semana. Porque se modifica y varía mucho la población en calle los fines de semana, las lógicas y un montón de cosas más, entonces hay que tener toda la visión. Nosotres lo que planteamos en los censos es esta cuestión de lo cuantitativo y lo cualitativo. Lo cuantitativo da la posibilidad de que se le adjudique un presupuesto real para atender el problema por su tamaño, y lo cualitativo permite reconocer a los diferentes subgrupos y sus necesidades. Si hay tanta cantidad de abuelos en la calle, necesitamos tantos lugares para tercera edad. Población no binaria, trans, niños. Personas con padecimientos mentales, discapacidades físicas.

Lo cualitativo te permite fijarte que tenés, que te falta y que lo que debes armar: Pero bueno, lamentablemente no se piensa de esa manera desde aquellos que llevan adelante la política pública. Pero por eso hacíamos tanto hincapié también en lo cualitativo, porque es necesario que eso se tome y se labore de una manera específica.

**AC:** *¿Qué lugar ocupa la crisis habitacional en el problema?*

**HA:** Nosotros tenemos un dicho que es no es lo que conseguimos, sino lo que sostenemos. Digamos que lo único que permite dejar la calle, no sé si de manera definitiva, pero de una manera un poco más permanente es la estabilidad emocional, económica, laboral, social. Para nosotres es muy importante que empiecen a pensar desde algún lugar en construcción de viviendas, pero no de manera discriminatoria o estigmatizante, sino entendiendo que la mayoría de los planes de vivienda que hay son para familias y familias tipos, que tampoco se *aggiornan* a la realidad actual. El 80% de la población de calle son personas solas. Hay que pensar en otro tipo de solución habitacional. O sea, ahora estamos avanzando con una propuesta en la provincia también de unas tierras que se nos van a dar para construcción de viviendas para armar un barrio, construir viviendas colectivas. Que se sostenga de modo colectivo como parte de un proceso de superación en el que las personas puedan acceder a su propia vivienda sin esta cuestión de la propiedad privada. La vivienda no tiene que ser el eje principal de la discusión de

la problemática de situación de calle, sí el resto de las cuestiones no está solucionadas es probable que la persona vuelva a la calle.

**AC:** *Una última pregunta, ¿cuál es tu recomendación, tu visión a futuro a partir de tener una Ley Nacional y como dialoga este avance en el contexto de la región?*

**HA:** Lo que tenemos que entender, en principio, es que las leyes no resuelven ninguna problemática social, es una dádiva, pero pueden obligar al ejecutivo o al Estado a diseñar políticas públicas que admistran un presupuesto. Para eso sirven las leyes.

La expectativa que tenemos con la Ley Nacional no es buena, creo que está, y esto lo voy a decir con total honestidad y libertad, a capricho de los funcionarios a cargo. La ley es muy clara en la participación que deben tener las organizaciones sociales, porque precisamente fuimos las organizaciones sociales las que armamos la ley, no los funcionarios de turno. Salvo que haya un decreto que anule la ley o que la deje sin efecto, la ley va a continuar igual, esté quien esté. Para nosotros lo que están haciendo en relación a la ley es absolutamente asistencialista, con operativos en las calles que se puedan hacer de todas maneras y que de hecho el Estado debería haberlo hecho hace años. Nosotros les ofrecimos laburar con la ley varias veces. A mí en lo particular no me permitieron laburar con la ley de manera más activa porque no tengo título secundario. No terminé, entonces al no tener título secundario no me permiten trabajar para el Estado Nacional, a pesar de ser parte del armado de un montón de cosas desde hace 20 años. Hacer documentación, organizar postas de salud, son cosas que tendrían que haber existido siempre y que no necesitaba de una ley para hacer esas cosas. Para mí son fondos mal utilizados.

Nosotros les planteamos ahora un relevamiento nacional, parecido al Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), con la misma metodología y demás, o parecida. Pero bueno, estamos armando eso, de hecho estamos armando ese relevamiento nacional con otras organizaciones y con el acuerdo de la Ministra actual. También estamos trabajando sobre lo que son los centros de integración a nivel nacional. Primero hay que saber la cantidad real de personas en situación de calle que hay en toda la República Argentina, para después poder armar programas y adjudicar presupuestos.

Esta ley nacional es la segunda que existe en toda la región, o sea la primera fue la de Brasil. Nosotros tenemos relación con el movimiento de gente en situación de calle de Brasil desde hace muchos años, nos han visitado, los hemos visitado, nos encontramos en congresos. O sea, hay toda una historia de relación con el movimiento de Brasil, que es un movimiento que nos parece sumamente importante y interesante para tener en cuenta en la región porque nuclea a mucha gente. Ellos están presentes en todos los estados con participación activa en las decisiones, en los consejos y han logrado reunirse con Lula Da Silva en su momento, también con Dilma. En Uruguay también hay una buena experiencia de una organización, también de personas en situación de calle, que nos tienen a nosotros como ejemplo y vienen consiguiendo un montón de cosas: baños públicos para la gente, viviendas que se le fueron otorgando desde los municipios para armar casas colectivas. Nos tomaban como un país pionero en un montón de cuestiones, sobre todo de las leyes, pero nos falta mucho laburo. Pero a nivel regional la verdad que nosotros tuvimos mucha influencia en un montón de cuestiones que se fueron dando y eso nos parece sumamente importante.

**AC:** *Horacio, muchas gracias por tu tiempo y por compartir tu experiencia.*

